

INSTALACIONES DE TELECOMUNICACIONES

| | | |
|----------------------------|---|---|
| TÍTULO: | Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones (ELE02M) |  ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA |
| GRADO: | Medio | |
| DURACIÓN: | 2.000 horas (1.620 en un centro educativo y 380 en centro de trabajo) | |
| COMPETENCIA GENERAL | La competencia general de este título consiste en montar y mantener instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, instalaciones de radiocomunicaciones e instalaciones domóticas, aplicando normativa y reglamentación vigente, protocolos de calidad, seguridad y riesgos laborales, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente. | |

Fecha de implantación: curso 2010/2011.

Sustituye al CF de Grado Medio **Equipos electrónicos de consumo**

REQUISITOS DE ACCESO

- Acceso Directo
 - Título de Graduado en Educación Secundaria o Equivalente
 - Título de Técnico o de Técnico Auxiliar.

- Prueba de acceso
 - Acceso mediante prueba a los Ciclos Formativos de Grado Medio

COMPETENCIAS PROFESIONALES

- Acopiar los recursos y medios para acometer la ejecución del montaje o mantenimiento de las instalaciones y equipos.
- Replantear la instalación de acuerdo a la documentación técnica, resolviendo los problemas de su competencia e informando de otras contingencias, para asegurar la viabilidad del montaje.
- Montar o ampliar equipos informáticos y periféricos, configurándolos, asegurando y verificando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad. Instalar y configurar software base, sistemas operativos y aplicaciones asegurando y verificando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad.
- Montar los elementos componentes de las infraestructuras e instalaciones (canalizaciones, cableado, armarios, soportes, entre otros) utilizando técnicas de montaje, en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.
- Instalar los equipos (cámaras, procesadores de señal, centralitas, entre otros) utilizando herramientas de programación y asegurando su funcionamiento, en condiciones de calidad y seguridad.
- Mantener y reparar instalaciones y equipos realizando las operaciones de comprobación, ajuste o sustitución de sus elementos y reprogramando los



equipos, restituyendo su funcionamiento en condiciones de calidad, seguridad y respeto al medio ambiente.

- Verificar el funcionamiento de la instalación o equipo realizando pruebas funcionales y de comprobación, para proceder a su puesta en servicio.

Estas enseñanzas incluyen además los conocimientos necesarios para: llevar a cabo las actividades de **nivel básico de prevención de riesgos laborales** según el REAL DECRETO 39/1997, de 17 de enero, BOE 31 de enero 1997 (núm. 27).

SALIDAS PROFESIONALES

Este profesional ejerce su actividad en microempresas y en empresas pequeñas y medianas, mayoritariamente privadas, en las áreas de montaje y mantenimiento de infraestructuras de telecomunicación, instalaciones de circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica, centralitas telefónicas e infraestructuras de redes de voz y datos, sonorización y megafonía, instalaciones de radiocomunicaciones, sistemas domóticos y equipos informáticos, bien por cuenta propia o ajena.

Puestos de trabajo que puede desempeñar

- Instalador de telecomunicaciones en edificios de viviendas.
- Instalador de antenas.
- Instalador de sistemas de seguridad.
- Técnico en redes locales y telemática.
- Técnico en instalación y mantenimiento de redes locales.
- Instalador de telefonía.
- Instalador-montador de equipos telefónicos y telemáticos.
- Técnico en instalaciones de sonido.
- Instalador de megafonía.
- Instalador-mantenedor de sistemas domóticos.
- Técnico instalador-mantenedor de equipos informáticos.
- Técnico en montaje y mantenimiento de sistemas de radiodifusión

MÁS INFORMACIÓN

- Real Decreto 1632/2009, de 30 de octubre por el que se establece el título.
- DECRETO 37/2010, de 16 de septiembre, por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones en la Comunidad de Castilla y León. (BOCyL 22/09/2010)



PLAN DE ESTUDIOS

| 1er Curso (960 horas) | |
|---|-----------------------------------|
| MÓDULO PROFESIONAL | Centro educativo (Horas / semana) |
| 0359. Electrónica aplicada. | 6 |
| 0360. Equipos microinformáticos. | 5 |
| 0361. Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía. | 7 |
| 0362. Instalaciones eléctricas básicas. | 4 |
| 0365. Instalaciones de radiocomunicaciones. | 5 |
| 0366. Formación y orientación laboral. | 3 |

| 2º Curso (1040 horas) | | |
|--|--|--|
| MÓDULO PROFESIONAL | Centro educativo 1º y 2º Trimestre (Hs/semana) | Centro de trabajo 3º Trimestre (Horas) |
| 0237. Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios. | 6 | |
| 0238. Instalaciones domóticas. | 6 | |
| 0363. Instalaciones de megafonía y sonorización. | 7 | |
| 0364. Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica. | 8 | |
| 0367. Empresa e iniciativa emprendedora. | 3 | |
| 0368. Formación en centros de trabajo. | | 380 |



CIFP Simón de Colonia
Burgos



SIMÓN DE COLONIA C.I.F.P. BURGOS

✉ Francisco de Vitoria S/N 09006
Burgos

☎ 947245305 / 📠 947245306

<http://www.simondecolonia.net>

cifp-simon.colonia@jcyl.es



Somos
enseñanza
pública



Education and Culture DG
Lifelong Learning Programme



Europa impulsa
nuestro crecimiento



Junta de
Castilla y León